I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - DIRECCION DE OBRAS – ARIZTIA Nº525 – FONO 33-2295330 E mail: marcelo.merinom@quillota.cl

ORD.: 522/2017
ANT.: Solicitud 865
MAT.: Lo que Indica.

QUILLOTA, 12 de Julio de 2017

DE : MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A : **SUSANA NORMA PEREZ ARANEDA**

En respuesta a la solicitud N° 0865, cumplo con informar a Ud., que para contar con la factibilidad de extracción de áridos el particular deberá emitir solicitud escrita a la Dirección de Obras Municipales, en donde señale el lugar especifico, indicando kilometrajes en relación a Puente Boco o Puente de FFCC Lo Venecia, en donde proyecta realizar las faenas de extracción de áridos. Con esa solicitud se responde respecto a factibilidad de realizar proyecto y cuáles serían los requerimientos técnicos para la presentación del mismo.

Los requisitos técnicos para la elaboración de proyectos de extracción de áridos, se especifican en el momento de responder solicitud de factibilidad de extracción presentada por el particular.

Atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES